JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDÍO

Diecisiete (17) de septiembre de dos mil veinte (2020)

PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE	LUZ MARY MUÑOZ ROA
DEMANDADOS	CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE COMUNICACIONES CAPRECOM EICE EN LIQUIDACIÓN NACIÓN – MINISTERIO DE SALUD
RADICADO	63001-31-05-004-2016-00152-00
DECISIÓN	Auto ordena entrega de título judicial

Conforme constancia Secretarial que antecede la demandada el 30 de junio de 2020 constituyó a favor de la demandante el depósito judicial No. 454010000548726.

Conforme lo previsto por el artículo 77 del CGP el apoderado judicial de la demandante ostenta facultad expresa para recibir, según memorial poder visto a folio 1, por lo que procede la entrega del título solicitado.

Por secretaría comuníquese el contenido de esta determinación al correo electrónico registrado por el abogado NORBERTO ANDRÉS ARIAS MORA (norandarmo@hotmail.com) y realícese la gestión administrativa correspondiente para facilitar el pago del mencionado título.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

LOURDES ISABEL SUÁREZ PULGARÍN
Juez

Firmado Por:

LOURDES ISABEL SUAREZ PULGARIN
JUEZ

JUEZ - JUZGADO 004 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE ARMENIA-QUINDIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
77b0f202942b74a19afda70546e669464582e1a7e9fd13dd67a51660ffbd1c6a
Documento generado en 17/09/2020 11:01:31 a.m.